

ANEXO V

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 27 DE JULIO DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE LAS PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, por videoconferencia y en la Sala de Reuniones de Gerencia del Edificio Hospital Real de la Universidad de Cádiz, el día 27 de julio de 2022, se acuerda la baremación definitiva de las plazas de Profesorado Contratado Doctor que se citan a continuación.

Convocatoria por Resolución de 21 de marzo de 2022

PLAZA	Centro	Departamento	Área de Conocimiento	Categoría		Puntuación Mínima	Dedicación
DC5073	Facultad de Ciencias de la Educación	Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Profesor Contratado Doctor		30 puntos	Tiempo Completo
APELLIDOS, NOMBRE			Puntuación sin Ponderar	Puntuación Ponderada	BOLSA	OBSERVACIONES	
ARAGON MENDIZABAL, ESTIVALIZ LORENA			209,45	98,14		PROPUESTA	
HUME FIGUEROA, MIRIAM RUT			91,48	53,40	SÍ		
DELGADO CASAS, CANDIDA INES			89,50	47,81	SÍ		
VERGARA MORAGUES, ESPERANZA			75,54	41,69	SÍ		

PLAZA	Centro	Departamento	Área de Conocimiento	Categoría		Puntuación Mínima	Dedicación
DC5074	Facultad de Ciencias de la Educación	Psicología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Profesor Contratado Doctor		30 puntos	Tiempo Completo
APELLIDOS, NOMBRE			Puntuación sin Ponderar	Puntuación Ponderada	BOLSA	OBSERVACIONES	
ARAGON MENDIZABAL, ESTIVALIZ LORENA			209,45	97,57		PROPUESTA	
DELGADO CASAS, CANDIDA INES			103,80	53,96	SÍ		
VERGARA MORAGUES, ESPERANZA			91,66	53,13	SÍ		
HUME FIGUEROA, MIRIAM RUT			75,64	41,36	SÍ		

Contra las propuestas realizadas podrán, las personas interesadas, interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo. Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.

En Cádiz, a 27 de julio de 2022

EL SECRETARIO,
José Ángel Álvarez Saura

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,
Manuel Antonio García Sedeño

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7ASHZDPD6JJ3BOWNPGKVXQMM	Fecha	19/09/2022 12:42:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7ASHZDPD6JJ3BOWNPGKVXQMM	Página	1/1

